MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

RESOLUCIÓN Nº 1422

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 43/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MANGUERAS HIDRAULICAS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA CASA DE LAS MANGUERAS.

Asunción, 3 de agosto de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 3166/2011, presentada por el Director Adjunto de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado del **LLAMADO MOPC Nº 43/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MANGUERAS HIDRAULICAS,** y la adjudicación a favor de la **CASA DE LAS MANGUERAS;** y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley Nº 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 27 de mayo de 2011.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen del 20 de julio de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de la **CASA DE LAS MANGUERAS.**

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 212.041.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

COPIA

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

RESUELVE:

1

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1422

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 43/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MANGUERAS HIDRAULICAS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA CASA DE LAS MANGUERAS.

Art. 1º.- Aprobar el resultado del **LLAMADO MOPC N° 43/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MANGUERAS HIDRAULICAS,** y adjudicar a favor de la **CASA DE LAS MANGUERAS**, por el monto de guaraníes setenta y cinco millones ciento ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete (Gs. 75.186.437), IVA Incluido.

Art. 2º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nacion, asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaria General
M.O.P.C.